

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA
RADICACION: 76-001-31-10-007-2020-00330-00
AUTO # 2632

Santiago de Cali, treinta (30) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Conforme a la petición formulada por el apoderado de la parte demandante, se le indica que el presente proceso se encuentra pendiente para señalar fecha para la realización de la audiencia, la cual se fijará de acuerdo a la agenda del Despacho y en el orden correspondiente según la fecha de notificación del (la) demandado (a).

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Magy Manessa Cobo Dorado', written over a vertical line that extends through the text below.

MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ